



## V. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

#### DE MIERES NÚMERO 1

*EDICTO. Ejecución de títulos judiciales 34/2019.*

Procedimiento origen: PO procedimiento ordinario 0000631/2018.

Sobre ordinario.

Ejecutante: Susana Martínez Aguilera.

Abogada: Laura Fernández Fernández.

Ejecutada: Centro de Formación y Autoescuela Asturias SL, Fondo de Garantía Salarial.

Abogado: Letrado de Fogasa.

D. Joaquín Palacios Fernández, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 34/2019 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Susana Martínez Aguilera contra la empresa Centro de Formación y Autoescuela Asturias SL, se ha dictado la siguiente resolución:

- Auto de fecha 22 de abril de 2019, de cuyo contenido podrá tener conocimiento íntegro en la oficina judicial.
- Plazo para la interposición del oportuno recurso: Tres días.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Centro de Formación y Autoescuela Asturias SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* del Principado de Asturias.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Mieres, a 24 de abril de 2019.—El Letrado de la Administración de Justicia.—Cód. 2019-04231.